

INFORME DEL COMISARIO
A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EXPOMARISCO S.A
EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

En cumplimiento de las funciones de **COMISARIO** que me han sido asignadas, tengo a bien hacer conocer y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2011, en los siguientes términos.

Se ha dado cumplimiento a las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios según lo dispuesto en el Art. 279 Ex -321 de la Ley de Compañías y, los controles interno que ha realizado la compañía **EXPOMARISCO S.A** tienen el debido cumplimiento con los principios contables generalmente aceptados.

Los estados financieros en su Balance General y su Estado de Perdidas y Ganacias revelan una utilidad neta \$15.343.80 despues de la participacion del 15% a los trabajadores y del impuesto a la renta a pagar; con indice de liquidez de 2.69 que indica que los activos corriente estan en la total capacidad de cubrir sus pasivos corrientes, teniendo ademas una rentabilidad de 3.68% lo cual para el giro del negocio es aceptable.

Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboración necesaria por parte de los Administradores de la Empresa deseandoles mayores rentabilidad para el proximo periodo.

Atentamente,



SILVIA CARRION FERNANDEZ
C.I. # 0703345074
Comisario

Guayaquil, 31 de Marzo del 2012